



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00303005- -UNC-ME#FCE

11ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina del Dr. Ricardo Francisco Seco en un cargo de Profesor Adjunto (DS), con asignación a la materia Régimen Jurídico Laboral Docente y Nodocente, formulada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se efectúa en el marco de lo dispuesto en el art. 33 de la Ordenanza HCD N° 8/2019 (TO);

Que ha intervenido Secretaría de Administración;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 31 de julio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a la propuesta elevada por la designar interinamente al del Dr. Ricardo Francisco Seco (DNI N° 12.157.112) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) con asignación a la materia Régimen Jurídico Laboral Docente y Nodocente, en la Licenciatura en Gestión Universitaria, por el término de seis (6) meses, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 33 de la Ordenanza HCD N° 8/2019 (TO).

Art. 2°.- La retribución dispuesta deberá imputarse a recursos asignados a la Licenciatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°.- Expresar a la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

